



Bogotá D.C

214

Señor (a)
ANONIMO

Asunto: Respuesta al radicado No 20201210043902 del 11 de Junio del 2020

Cordial Saludo:

Dando respuesta al radicado del asunto, de manera atenta me permito informar que la Dirección de la Entidad en aras de mantener la integridad de las operaciones estadísticas y sus resultados, y frente a las denuncias de irregularidades que se han presentado en relación con el proceso de selección y evaluación del talento humano requerido, decidió cancelar las convocatorias para la contratación del personal operativo requerido para la realización de la GEIH, la EGIT, la EMICRON, SIPSA y todas las demás encuestas que deban ocurrir durante el segundo semestre del presente año, recurriendo a la potestad que tiene la administración de utilizar la modalidad de contratación directa para la vinculación del personal necesario prevista en la ley.

Atentamente,

JOHAN FABER VALENCIA HERNANDEZ
Coordinador GIT Encuestas de Hogares y Micronegocios

Proyectó. Gehernandezc
Revisó. Jfvalenciah